

## LARVIX ®

### I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑIA

**Producto:** LARVIX

**No Registro:** PQUA N° 229 -SENASA

**Titular de registro:** Comercial Andina Industrial S.A.C

**Distribuidor:** Comercial Andina Industrial S.A.C

**Clase de uso:** INSECTICIDA AGRICOLA

**Fecha de actualización:** 21/11/2025

### II. INGREDIENTES ACTIVOS

Methomyl 900 g/Kg

### III. CARACTERÍSTICAS FISICOQUIMICAS

- Estado Físico: Solido
- Color: Blanco
- Olor: Característico
- Densidad: No aplica
- pH:  $7.0 \pm 1.0$  (1% en solución)
- Solubilidad en agua: Soluble
- Inflamabilidad: No inflamable
- Explosividad: No explosivo
- Corrosividad: No corrosivo
- Estabilidad de almacenamiento: 2 años

### IV. FORMULACION

Polvo Soluble – SP

### V. DESCRIPCION DEL PRODUCTO

LARVIX ® es un insecticida polvo soluble de la familia química de los carbamatos desarrollado para uso agrícola. Se recomienda para el control de una amplia gama de

insectos de las familias de Lepidopteros y Tisanopteros en los cultivos de alcachofa, cebolla, espárrago, maíz, pimiento y tomate. Los insectos afectados presentan convulsiones, temblores, hiperexcitación, parálisis.

LARVIX ® es envasado en bolsas plásticas hidrosolubles de 100 g para evitar que el operario tenga contacto directo con el producto (vía dermal o inhalatoria) durante la preparación de la mezcla. Diluir las bolsas hidrosolubles en una cantidad parcial de agua, agitar bien y luego añadir más agua hasta completar el volumen final, agitar nuevamente hasta lograr una mezcla homogénea.

## VI. MODO Y MECANISMO DE ACCION

Su forma de acción es por contacto y por Ingestión. Actúa como inhibidor de la colinesterasa en el sistema nervioso central lo que origina una incontrolada trasmisión de los impulsos nerviosos del insecto.

## VII. USOS REGISTRADOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre común	Nombre científico	kg/200 L	kg/ha		
Alcachofa	Gusano perforador grande de la bellota	<i>Heliothis virescens</i>	0.2	-	7	0.02
Brócoli	Polilla del dorso diamante	<i>Plutella xylostella</i>	0.2	0.42	3	0.02
Cebolla	Thrips	<i>Thrips tabaci</i>	0.2	0.4	7	0.2
Espárrago	Gusano ejército	<i>Spodoptera eridania</i>	-	0.5	1	2
Maíz	Gusano cogollero	<i>Spodoptera frugiperda</i>	-	0.5-0.7	3	0.02
Pimiento	Gusano ejército	<i>Spodoptera eridania</i>	-	0.38	1	0.7
Palto	Thrips	<i>Thrips tabaci</i>	0.2-0.25	--	n.d.	0.02

P.C.: Período de carencia.

L.M.R.: Límite máximo de residuos.

n.d.: No determinado

## VIII. MOMENTO Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

Aplicar al observar las primeras larvas y huevos. Realizar un máximo de 1 aplicación/campaña usar un volumen de agua de 400 L/ha.



## IX. CATEGORIA TOXICOLOGICA

Categoría I – Altamente Peligroso – Tóxico

## X. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

COMERCIAL ANDINA INDUSTRIAL SAC. no tendrá responsabilidad alguna por ninguna pérdida, sin limitación alguna, pérdidas directas, indirectas o consecuentes, lucro cesante, interrupción de negocios, pérdidas de ingreso, demandas, reclamos, acciones, procedimientos, daños y perjuicios, pagos, gastos u otras obligaciones ocasionadas o sufridas por cualquier persona que tome cualquier acción o se abstenga de tomar cualquier acción a la información contenida en esta Ficha Técnica.

